



•67492

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Ramón Palau Viller, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Pasaje Luis Pe-
llicer nº. 5

por

="MECANISMO INDIVIDUAL PARA EL MOVIMIENTO A
DORMIR DE LOS OJOS DE MUÑECOS"="

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un  
mecanismo individual para el movimiento a dormir de los  
ojos de muñecos.

Con este nuevo mecanismo individual, se obtiene  
una simplificación considerable y de gran utilidad prác-

tica para conseguir el movimiento a dormir de los ojos de muñecos y animales de juguete.

10 Con el nuevo mecanismo individual que se reivindica, se obtiene la ventaja primordial de simplificar de una manera prácticamente insuperable la operación del movimiento a dormir, obteniéndose este efecto de una manera perfecta y totalmente distinta de los sistemas actualmente conocidos y aplicados en la industria de juguetería.

15 Es notorio que en todos los aparatos actualmente conocidos, más o menos ingeniosos, se obtiene en todos ellos el movimiento a dormir por medio de un mecanismo simultáneo, aplicado a ambos ojos.

20 La práctica ha demostrado que incluso en los mecanismos más perfectos, se presenta el inconveniente de que al ocurrir una avería en uno de los ojos, es preciso efectuar el recambio de la totalidad del mecanismo, lo cual redundaría forzosamente en un aumento del coste y en una pérdida de material.

25 En cambio con el nuevo mecanismo individual simplificado, en caso de avería de uno de los ojos, es suficiente efectuar el cambio del ojo que presenta el defecto sin necesidad alguna de tocar el otro, gracias precisamente a la particularidad y característica especial de este nuevo mecanismo individual.

30 Otra de las ventajas de este nuevo mecanismo es que por la sencillez del mismo, son muy improbables los defectos, siendo su funcionamiento de una seguridad sorprendente y de un precio de coste sumamente reducido.

35 A causa de todo ello no cabe duda que este nuevo mecanismo individual para el movimiento a dormir de los ojos de muñecos, ha de resultar de gran utilidad prácti-



40

ca, de modo que su solicitante se hace merecedor al privilegio de exclusividad que el presente Modelo supone, produciendo además un efecto nuevo al conseguir con su utilización una considerable economía de material y de tiempo, y una gran mejora económica.

45

Consiste esencialmente este mecanismo individual en aplicar un contrapeso en el interior de cada ojo artificial provisto el mismo de unos pivotes que permiten su basculamiento en el interior de una caja apropiada.

50

Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue nos referiremos a la lámina de dibujos que se acompaña, que nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un caso aclaratorio, el dibujo en cuestión deberá interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter limitativo alguno.

55

En dicho dibujo se representa en la figura 1 una vista posterior y de perfil del ojo, con la aplicación del contrapeso basculante, en la figura 2 una vista en planta y en perfil de la cazoleta de colocación del ojo y en la figura 3 una vista en planta y de perfil de la tapa posterior de dicha cazoleta.

60

En los dibujos se indica por -1- el ojo artificial, por -2- el pivote, por -3- el contrapeso, por -4- la cazoleta dentro de la cual se coloca el ojo -1-, por -5- la abertura anterior a través de la cual es visible el ojo -1-, por -6- las escotaduras diametralmente opuestas de la cazoleta -4-, dentro de las cuales se introducen los extremos salientes del pivote -2-, por -7- la ranura de una de las dos partes de la cazoleta -4-, por -8- la

65



70

tapa posterior de la cazoleta -4-, por -9- los dos resaltes diametralmente opuestos de encaje con las escotaduras -6- y por -10- el resalte interior que encaja con la escotadura -7-.

75

Para el montaje del nuevo mecanismo individual que se reivindica, basta simplemente colocar el ojo provisto del contrapeso -3-, mantenido rígido por el pivote -2-, en el interior de la cazoleta -4-, cuidando que los salientes del pivote -2- coincidan con las escotaduras -6- de la cazoleta -4-. Una vez colocado el ojo adecuadamente, se coloca la tapa -8- cuidando igualmente de que los dos resaltes -9- coincidan con las escotaduras -6-, coincidiendo a su vez el saliente -10- con la escotadura -7-, quedando el ojo debidamente montado y listo para su adaptación a la muñeca o animal de juguete correspondiente, adaptación que puede efectuarse por cualquier medio conocido según la clase de material de que esté constituido el muñeco o animal de juguete.

80

85

Gracias a la ingeniosa realización de este mecanismo individual, se obtiene una sensación perfecta del movimiento a dormir, consiguiéndose dicho efecto por la simple basculación del pivote -2- en el interior de la manivela -6-, efectuándose automáticamente el cierre de los ojos

90

Descrita suficientemente la naturaleza y constitución de este nuevo mecanismo individual para el movimiento a dormir de los ojos de muñecos, se ha de hacer constar que podrá realizarse en diversidad de formas, tamaños y materiales, así como que podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

95

•67492



NOTA

Los puntos nuevos que se presentan para ser reivindicados en el presente Modelo de Utilidad son:

100

1ª.- Mecanismo individual para el movimiento a dormir de los ojos de muñecos, caracterizado porque en el interior del ojo de muñeco o animal de juguete se coloca un contrapeso, mantenido rígido por medio de un pivote que atraviesa el ojo en sentido diametral horizontal y porque dicho pivote, sobresale ligeramente por ambos lados del ojo.

105

2ª.- Mecanismo individual para el movimiento a dormir de los ojos de muñecos, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender una cazoleta con abertura anterior de forma adecuada para la visión del ojo y porque dicha cazoleta presenta dos escotaduras diametralmente opuestas en sentido horizontal y otra escotadura en sentido perpendicular a las anteriores.

110

3ª.- Mecanismo individual para el movimiento a dormir de los ojos de muñecos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender una tapa cuya misión es la de mantener el ojo en el interior de la cazoleta de la reivindicación 2ª. y porque dicha tapa está provista de dos resaltes diametralmente opuestos y otro resalte dispuesto en sentido perpendicular al de los dos anteriores y porque dichos resaltes coinciden con las correspondientes escotaduras de la cazoleta de la reivindicación 2ª.

115

120

125

4ª.- "MECANISMO INDIVIDUAL PARA EL MOVIMIENTO A DORMIR DE LOS OJOS DE MUÑECOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la

• 67492



precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 128 líneas.

Madrid, 17 de Julio de 1,958

Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ  
P. P.

•67492

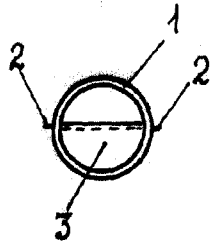


FIG. 1

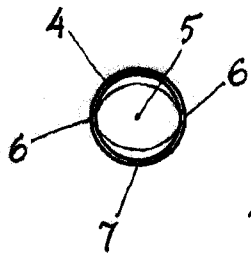
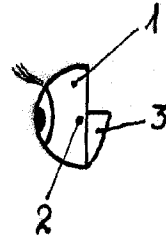


FIG. 2

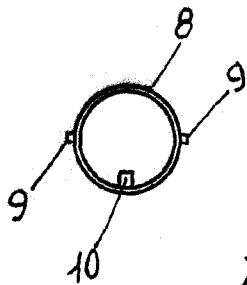
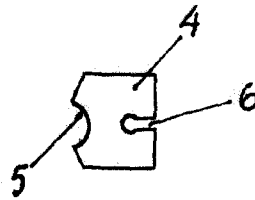
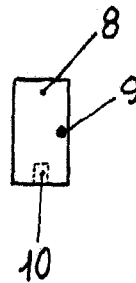


FIG. 3



Escala variable  
Madrid Julio 1958

JOSE BARRAL  
D.P.